

**FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
OPINIÓN
POR EL PERIODO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

31 DE MARZO DEL 2014

Toluca, México a 31 de marzo de 2014.

MGDO. M. en D. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales, que la firma que represento tiene celebrado con el Poder Judicial del Estado de México, para llevar a cabo el examen de los Estados Financieros del “Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de México”, correspondientes al ejercicio fiscal 2013, me permito:

Hacer mención que de acuerdo a los Lineamientos Generales para la entrega de informes de Auditoría Externa en los que señala la entrega del informe que pueda representar incumplimiento a la norma o daño patrimonial “**CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS**” correspondiente al “**Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de México**” al **31 de diciembre de 2013**.

Me permito comunicar que en nuestra opinión:

No se detectaron irregularidades presuntas y comprobadas, por lo que no existen hechos que supongan situaciones que puedan implicar el señalamiento de una responsabilidad u observación, que representen incumplimiento a la norma antes señalada, o en su defecto un daño patrimonial al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de México.

A T E N T A M E N T E

C.P.C. EDUARDO SEGURA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL